

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACION

TSA0067745 CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PUENTE DE MADERA PARA EL “PROYECTO DE SOLUCIÓN DEL TRANSITO PEATONAL EN LA DESEMBOCADURA DEL RÍO BELCAIRE EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MONCOFA (CASTELLÓN)” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

OBRA: 0729111: SOLUCIÓN DEL TRANSITO PEATONAL EN LA DESEMBOCADURA DEL RÍO BELCAIRE EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MONCOFA (CASTELLÓN).

Justificación de la contratación

Con este contrato se pretenden cubrir la necesidad de los trabajos de suministro de puente de madera para la **SOLUCIÓN DEL TRANSITO PEATONAL EN LA DESEMBOCADURA DEL RÍO BELCAIRE EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MONCOFA (CASTELLÓN)**.

Justificación del procedimiento de licitación

Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento ni se está alterando el objeto del contrato, para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

Por razón de su valor estimado y de la tipología de contrato (suministro), este contrato estará sujeto a un procedimiento ABIERTO.

Justificación de la no división en lotes

La actuación objeto de esta licitación no contempla la división en lotes. La división en lotes dificultaría la correcta ejecución del contrato, por lo que es necesaria la adjudicación a un solo proveedor.

Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación

El presupuesto base de licitación está basado en el presupuesto del proyecto y cotejado con precios de mercado.



ER-0885/1998 Tragsa
GA-2003/0120 Tragsa
ER-0970/1997 Tragsatec
GA-2004/0128 Tragsatec

CUADRO

LOTE ÚNICO			
Nº Uds. Estimadas	Descripción	Precio Unitario (Sin IVA)	IMPORTE TOTAL (Sin IVA)
1,00	Suministro de puente de madera de 39 m de luz de arco triarticulado y 3m de paso libre, formado por 3 vigas principales de inercia variable, viguetas y arriostramientos construidas con madera laminada de clase resistente GL24h y pies derechos de barandilla, tarima, pasamanos y quitamiedos de madera aserrada C-18 (UNE-EN-338:ERRATUM:2005). Las tablas empleadas en el pavimento tendrán una sección de 140 x50 mm, con los cantos redondeados con un radio 5 mm, y una clase visual M1 o M2 (UNE-56544:2007). Toda la madera empleada para la construcción de los distintos elementos del puente, estará tratada frente al ataque de agentes bioquímicos mediante autoclave para nivel de riesgo IV con certificado AIDIMA, y se aplicará un tratamiento superficial mediante lasur de poro abierto de color castaño, con una mano de fondo incluida. Uniones mediante herrajes de acero galvanizado en caliente con acero S235JR de alta protección anticorrosión o acero inoxidable, y tornillería de acero inoxidable: Está incluido el transporte	126.300,00	126.300,00
1	Montaje de la unidad prefabricada	8.000,00 €	8.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)			134.300,00
Impuesto sobre el Valor Añadido (21%)			28.203,00
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE UNICO (IVA incluido)			162.503,00

Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

La solvencia económica y técnica se verificará mediante:

- Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).**
- Para ser admitidos los licitadores deberán **acreditar un volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 130.000,00€**. Se entenderá por similar Código CPV: 44212100-0 Puente de madera



ER-0885/1998 Tragsa
GA-2003/0120 Tragsa
ER-0970/1997 Tragsatec
GA-2004/0128 Tragsatec

- c. Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV 44212100 Puente de madera, ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos del 70% del valor estimado en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.
- d. Proyecto técnico de ejecución debidamente firmado por técnico competente. El contenido del proyecto será el siguiente:
- Materiales
 - Especie de la madera.
 - Marcado CE de la madera.
 - Clase resistente de la madera.
 - Tratamiento de la madera.
 - Tratamiento adicional superficial de la madera.
 - Contenido de humedad de la madera.
 - Tipo de acero de los herrajes y protección.
 - Memoria de cálculo
 - Acciones.
 - Cálculos.
 - Hipótesis de carga o carga permanente, sobrecarga de uso, nieve, viento, sismo.
 - Combinaciones más desfavorables.
 - Dimensionamiento.
 - Estudios dinámicos y modelo vibratorio ofertado.
 - Soluciones constructivas.
 - Cálculo de la estructura de madera.
 - Planos. Como mínimo se presentarán los siguientes planos:
 - Plano de planta, corte y alzado del puente.
 - Plano de sección longitudinal y transversal del puente
 - Plano de encuentros y uniones de los elementos estructurales
 - Certificados y sellos:



ER-0885/1998 Tragsa
GA-2003/0120 Tragsa
ER-0970/1997 Tragsatec
GA-2004/0128 Tragsatec

- Certificado marcado CE de los materiales.
 - Certificado de tratamiento de la madera.
 - Certificado de que la madera utilizada en la obra está seca y estabilizada, emitida por Organismo Técnico Independiente.
 - Certificado de clase resistente.
 - Certificado de la especie de madera utilizada.
 - Certificado de antideslizamiento.
 - Certificados de tornillería.
 - Certificados de material base para herrajes.
 - Certificados de galvanizados.
- e. Cálculo de cimentación para la pasarela propuesta. Se aportarán planos de detalle del diseño geométrico de las zapatas.

Justificación de los criterios de adjudicación (en orden decreciente):

Los criterios de adjudicación, todos ellos objetivos y de valoración automática, serán:

- **Precio:** Se otorgaran **80 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

- **Reducción en los plazos de entrega: Catorce puntos.**

El plazo de entrega del puente se establece en 40 días naturales contados a partir de la comunicación de la adjudicación. Se otorgarán hasta un máximo de 14 puntos a cada ofertante en función de la reducción del plazo de entrega:

- 0 puntos las ofertas que supongan un plazo de ejecución igual a 40 días naturales.
- 2 puntos por reducción de 1 a 3 días naturales, en el plazo de entrega
- 4 puntos por reducción de 4 a 6 días naturales, en el plazo de entrega
- 6 puntos por reducción de 7 a 9 días naturales, en el plazo de entrega



ER-0885/1998 Tragsa
GA-2003/0120 Tragsa
ER-0970/1997 Tragsatec
GA-2004/0128 Tragsatec

- 8 puntos por reducción de 10 a 12 días naturales, en el plazo de entrega
- 10 puntos por reducción de 13 a 15 días naturales, en el plazo de entrega
- 12 puntos por reducción de 16 a 19 días naturales, en el plazo de entrega
- 14 puntos por una reducción mayor de 19 días naturales, en el plazo de entrega

- **Mejoras aportadas: Seis puntos.**

Se atribuirán 6 puntos al ofertante que presente una mejora por sistema de rigidización. Para ello se valorará la oferta que contenga un aumento de espesor de las tablas empleadas para el pavimento a 70 mm (sección 140x70 mm)

Dicho criterio es proporcional y vinculado al objeto del contrato, no busca la restricción de la competencia al tratarse de requisitos legales y por tanto no son discriminatorios.

Justificación de las condiciones especiales de ejecución

Se consideran condiciones esenciales de ejecución del presente pliego las que a continuación se enumeran:

CONSIDERACIONES SOCIALES O RELATIVAS AL EMPLEO:

- Cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas (incluidos transportistas) o suministradores de materias primas necesarias para la fabricación de los productos objeto del contrato.



ER-0885/1998 Tragsa
GA-2003/0120 Tragsa
ER-0970/1997 Tragsatec
GA-2004/0128 Tragsatec